

Comando Chile Digno cerró campaña en plaza Dignidad con potente llamado a la participación para un gran triunfo del Apruebo

Desde plaza de la Dignidad el Comando “Apruebo Chile Digno” realizó su cierre de campaña de cara al plebiscito constitucional, junto a otros representantes de los partidos y movimientos que integran también la coordinación por un triunfo del Apruebo y la Convención Constitucional el próximo domingo 25 de octubre.

En primer término, el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, junto con invitar a la ciudadanía a no desaprovechar este espacio histórico que representa el plebiscito constituyente, llamó a los sectores por el “apruebo” a defender cada uno de los votos en las mesas de sufragio del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-1.mp3>

En representación de la Izquierda Cristiana, su dirigente Humberto González recalcó que en 210 años de vida como país, hoy por primera vez los chilenos tendremos la posibilidad de ser partícipes en la elaboración de nuestra propia Constitución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-2.mp3>

Del mismo modo, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, hizo un llamado a la ciudadanía a no caer en la campaña del terror y la provocación ejercida por el gobierno a través de Carabineros, y concurrir con tranquilidad a ejercer su derecho al voto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-3.mp3>

Camila Aguayo, dirigente de la Asamblea Feminista Plurinacional y de Izquierda Libertaria, destacó que el próximo domingo podremos como nación, escribir una nueva Constitución con un claro sello de igualdad de género.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-4.mp3>

Para el diputado Tomas Hirsch resulta inconcebible que a treinta años del fin de la Dictadura, aun sigamos teniendo una Carta Fundamental elaborado por quienes hicieron de la represión y la muerte , una forma de gobernar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-5.mp3>

Juan Droguett, dirigente de la Federación Regionalista Verde Social, abogó por que el triunfo del Apruebo, sea el comienzo de una nueva hoja de ruta constitucional que defienda y resguarde el medio ambiente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-6.mp3>

Así mismo, el director de la franja por el Apruebo, Hernán Caffiero, sostuvo que si el pueblo chileno opta por cambiar la Constitución, esto debe impulsarnos a salir a las calles y reunirnos en los distintos espacios para debatir sobre el Chile que queremos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/ANA-7.mp3>

Todos los representantes del comando “Apruebo Chile Digno” insistieron en que pese al nulo interés manifestado por el gobierno por fomentar el voto en el exterior, el sufragio a distancia para los enfermos y dar gratuidad en el transporte público el próximo domingo, esto debe alentar aun mas al pueblo organizado para entregar un triunfo contundente a la opción que busca terminar con la actual Constitución.



CUT realiza llamado a la participación y por el «apruebo» nueva Constitución

Desde la Central Unitaria de Trabajadores reiteraron su apoyo a la opción “Apruebo” en el marco del plebiscito constituyente. En medio de un “banderazo” sus principales dirigentes enfatizaron la necesidad de terminar con la Constitución dictatorial.

En primer término, el Secretario General de la multigremial Nolberto Díaz manifestó que el triunfo del apruebo y la convención constitucional es la mejor derrota que la ciudadanía le puede infringir a un gobierno tan indolente e irresponsable como lo ha sido el de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-1.mp3>

Manuel Díaz, presidente de la Confederación de Trabajadores del Comercio, expresó que seguirán luchando porque se declare feriado irrenunciable el próximo 25 de octubre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-2.mp3>

Del mismo modo, Horacio Fuentes, presidente de Constramet, reconoció su optimismo ad portas de esta votación, pues un eventual triunfo de la opción del “Apruebo” representa también el reconocimiento a la razón histórica de las y los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-3>

[.mp3](#)

Consuelo Villaseñor, presidenta de la Confederación Nacional de profesionales de la Salud recalcó que una renovada Carta Fundamental es un paso hacia una mayor igualdad en los derechos sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-4.mp3>

En un sentido similar, Karen Palma encargada de la Secretaria de Salud de la CUT, abogó por una participación masiva de la ciudadanía en este proceso que inicia el 25 de octubre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-5.mp3>

Guillermo Salinas, vicepresidente de Organizaciones Sociales de la Central, comentó que el triunfo del “Apruebo” y la convención constitucional es un avance sustancial en la construcción de un nuevo Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-6.mp3>

Para José Manuel Díaz, dirigente de la CUT llamó a los electores a no caer el juego de la violencia y el terror que ha impuesto la Derecha, durante esta campaña plebiscitaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CUT-7.mp3>

Junto con incentivar a la ciudadanía a sufragar este domingo, desde la Central Unitaria de Trabajadores hicieron un llamado a las personas que estén interesadas en ser apoderados de mesa , a inscribirse en la pagina www.cut.cl en donde mediante un formulario podrán ser parte activa de este proceso constituyente inédito para nuestro país.

Por más y mejores fuentes de trabajo, estabilidad salarial para vivir sin miedo, este 25 de octubre nosotros/as votamos
[#Apruebo](#) [#ConvenciónConstitucional](#) ☐☐☐
pic.twitter.com/Ro6kLAK1cA

– CUT Chile (@Cutchile) [October 19, 2020](#)

Jorge Ramírez, Presidente de Comunes: «Espero que no hayan más de dos listas de oposición en la próxima constituyente».

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/061020-En-RUTA1-online-audio-converter.com_.mp3

Realizando una directa crítica a su sector, el timonel del partido del Frente Amplio señala la relevancia de construir una mayoría popular y democrática que logre confrontar el tipo de país que se definirá en la próxima constituyente.

100 murales por el Apruebo en menos de 1 mes completó la histórica BRP

Desde los años '60, las Brigadas Ramona Parra (BRP) han desarrollado un trabajo de muralismo artístico-político ampliamente reconocido a lo largo de nuestro territorio. La identidad gráfica de las BRP busca plasmar las necesidades y luchas del pueblo chileno en un estilo contemporáneo y profundamente latinoamericano, que ha sido reconocido en distintas instancias nacionales e internacionales como patrimonio cultural del país.

En el marco del plebiscito constitucional del 25 de octubre, el histórico colectivo muralista levantó la campaña **100 murales por el Apruebo**, en la que han puesto en práctica todos los aprendizajes del 18 de Octubre, y también han debido adaptarse a los desafíos de hacer arte callejero en medio de una pandemia de escala global.

Anayka Luna, Coordinadora Nacional de las BRP, aclara que en esta oportunidad pusieron no sólo sus brochas, sino también su experiencia y capacidad de coordinación, para actuar como una verdadera plataforma que conectó a la BRP con colectivos de artistas y ciudadan@s, con personas y organizaciones que tuvieran muros disponibles para la campaña.

De esta forma, en menos de un mes lograron alcanzar la meta de 100 murales, pintando en lugares como La Rotonda del Sol en Iquique, el Barrio Franklin en Santiago o el Liceo Industrial de Punta Arenas. Incluso, destacan los muralistas, llegó un mural pintado en Estocolmo, Suecia, desde donde la colonia

chilena se ha manifestado mayoritariamente a favor del Apruebo.

Este domingo la Brigada Ramona Parra pintó su mural número 100 en la comuna de La Cisterna, en un hito que, lejos de concluir con la campaña, tiene por objetivo convocar a más personas a seguir pintando. “Se han sumado otros artistas, y la idea es que sea lo más social posible, manteniendo siempre las medidas de prevención”, explica la brigadista.

Julia Urquieta: Sin una verdadera democracia, no hay límites para reprimir los avances del pueblo.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/290920-En-RUTA1-online-audio-converter.com_.mp3

La abogada defensora de los DDHH y ahora integrante del Comando Apruebo Chile Digno, trata sobre los desafíos democráticos involucrados en el proceso constituyente, enfatizando sobre las graves falencias en materia de derechos humanos en los últimos 30 años.

En Ruta hacia una Nueva Constitución: El manifiesto del Comando Apruebo Chile Digno a un mes del plebiscito.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/290920-En-RUTA-online-audio-converter.com-2.mp3>

Junto a la voz de Carlos Arrué, Encargado de temas constitucionales del Partido Comunista, se comentan aspectos importantes del acontecer político y del Manifiesto del Comando Apruebo Chile Digno, en el cual se llama a las fuerzas sociales y políticas de vocación transformadora, a superar los marcos del acuerdo institucional del 15 de noviembre.

[Documento] La Izquierda Cristiana vota apruebo una nueva Constitución para Chile y convención constitucional

La Izquierda Cristiana vota apruebo porque la Constitución del 80` tiene un grave vicio de legitimidad en su origen:

1. Nació sin la participación del pueblo y sus organizaciones, fue escrita por un reducido número de personas que nunca consultaron al pueblo sobre su

contenido .

2. Se creó en un momento en que en nuestro país había ausencia total de democracia, estaban proscritos los partidos políticos, los militares habían quemado los registros electorales , no había libertad de expresión, ni de reunión, ni de asociación, en términos socráticos existía una tiranía.
3. Había una sistemática violación de los derechos humanos más básicos, existía persecución política, una práctica sistemática de la tortura por agentes del Estado, desaparición de personas, las que hasta el día de hoy se reclama ¿donde están?, ejecuciones sumarias, se prohibía pensar distinto.
4. Existía un país lleno de temores, sin libertad política, social, cultural, educativa. La única libertad que se conocía era la económica y sólo para algunos.
5. Porque el plebiscito para ratificarla fue realizado, sin registros electorales, sin partidos políticos legales, sin libertad de expresión ni de reunión, sin un voto informado, con un pueblo sumido en el terror y bajo estado de sitio.

Porque la Constitución del 80 tiene graves vicio en su contenido, mencionemos sólo algunos:

1. Sus disposiciones no reconocen derechos humanos básicos, como son por ejemplo el derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la vivienda. Sólo reconoce el derecho a elegir, que es muy distinto a que las personas como parte de su dignidad esencial tenga el derecho, eso obliga al Estado a generar condiciones para otorgarlo y esto no es algo gratuito, ya que el Estado somos nosotros y funciona con los impuestos que nosotros aportamos a sus arcas.
2. La salud , la educación los concibe como negocios; niega el derecho a huelga de funcionarios fiscales y municipales; establece un nefasto sistema de seguridad

social privado.

3. Sus disposiciones entregan nuestras riquezas básicas: mineras, acuíferas, petroleras, forestales a los particulares a través de la figura de las concesiones a privados que está protegida como si fueran un derecho de propiedad.
4. Se olvida del rol social de la propiedad y sacraliza la propiedad privada.
5. Establece un presidencialismo excesivo, leyes de quorum imposible; un tribunal Constitucional que se convierte en una tercera cámara y que vulnera la soberanía del pueblo expresada en el Congreso.
6. Sus disposiciones no privilegian una efectiva democracia, ya que los altos quorum de reforma de la constitución son un verdadero veto de las minorías. Además de no contemplar formas de efectiva participación popular (ni cercanamente, la iniciativa popular de ley, es decir, que cualquier persona u organización pueda proponer un proyecto de ley; y o el referéndum revocatorio de todas las autoridades electas que puedan estar incumpliendo su mandato).

Porque la Constitución del 80 se centra en un modelo de sociedad, que desconoce la pluriculturalidad y multinacionalidad existente en nuestro país, no reconoce a los pueblos indígenas, ni su derecho a un desarrollo acorde a sus tradiciones y culturas.

Porque la Constitución del 80 sostiene el principio de subsidiaridad, que entrega a los particulares el desarrollo de tareas fundamentales de un Estado, lo que se ha traducido en un deterioro de los servicios básicos para las clases media, media baja y baja, como son por ejemplo la salud, la educación, el transporte, el desarrollo urbano, la vivienda digna.

Porque es indispensable un Chile con inclusión social; con igualdad; con discriminación positiva donde ella es o sea

necesaria para que exista efectiva igualdad; con reconocimiento del otro como un ser con igual dignidad y derechos; con reconocimiento de lo diverso; con efectiva democracia, donde el pueblo participa en su conjunto definiendo sus destinos; con respeto de los derechos humanos, entendidos como una forma cultural y filosófica de comprender la vida y las relaciones con las personas, con las comunidades y con el Estado; con respeto de la naturaleza; con una economía solidaria democrática, sostenible y formas amigables de producción con la naturaleza; con respeto efectivo de los niños/as y los ancianos/as; con una efectiva igualdad de género que se exprese en todos los ámbitos del quehacer social de nuestra sociedad.

Porque es indispensable construir otro Chile, donde la centralidad esté puesta en las personas y sus comunidades, ya que la pandemia Covid 19 y la revuelta social del 19 de octubre, desnudo trágicamente la desigualdad y la marginalidad en que viven muchos.

Porque queremos soñar un país solidario, inclusivo con efectiva justicia social, para que exista paz social.

Porque queremos fuerzas policiales y de orden respetuosas de los derechos humanos, protectoras de las personas, respetuosas del derecho de expresión y reunión, que erradiquen de sus prácticas la tortura y los tratos inhumanos y degradantes.

Porque las Constituciones son la hoja de ruta de los Estados y sus pueblos por lo que deben tener una amplia legitimidad democrática.

Porque votar apruebo nos da la posibilidad de escribir un nuevo sueño de país.

POR QUÉ VOTAMOS CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL.

Porque la escribirán 155 personas elegidas íntegramente por el pueblo, algo inédito en la historia de nuestro país.

Porque nunca en la historia de Chile, en los 11 textos constitucionales que ha tenido, la Constitución se había escrito íntegramente por mandatarios electos por el pueblo.

Porque nunca en la historia de la humanidad la mitad de los constituyentes serán mujeres.

Porque es lo más cercano que tenemos en el voto a una asamblea constituyente.

Porque aún con las insuficiencias que este proceso sin duda tiene, sigue siendo un logro del pueblo chileno movilizado y una derrota de las élites políticas que querían mantener el modelo de sociedad que nos domina.

Porque puede, si existe real voluntad política para ello, asegurar una representación amplia de todos los grupos sociales, culturales, políticos, religiosos y económicos que integran nuestro país.

Por todo ello, la **Izquierda Cristiana de Chile** llama a todas y todos las/os chilenas/os a votar a favor y a la convención constitucional en el plebiscito del 25 de octubre de 2020.

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA IZQUIERDA CRISTIANA DE CHILE.

FERNANDO ASTUDILLO BECERRA (Presidente), HÉCTOR SOTO, HUMBERTO GONZÁLEZ, KAMILA MORGADO, JOCELYN SOTO

Valparaíso, 24 de septiembre

En plaza de la Dignidad

comando Apruebo Chile Digno lanzó campaña de cara al 25 de octubre

Este viernes comenzó oficialmente la campaña electoral con miras al plebiscito constituyente del 25 de octubre próximo. Es por eso que desde el comando “Apruebo Chile Digno” dieron inicio al proceso desde la plaza de la Dignidad, destacando que han cedido el 100 % de la franja televisiva a las más de 127 organizaciones sociales que están por cambiar la Constitución elaborada en Dictadura.

En la ocasión, el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, hizo un llamado directo a la ciudadanía a participar en este hito histórico para Chile, pese a la nula colaboración del gobierno para asegurar este ejercicio democrático en el marco de las condiciones sanitarias y económicas producto de la pandemia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-1.mp3>

Daniel Jadue acusó a parte de la Derecha de incumplir su compromiso de colaborar en un cambio constitucional, al plegarse al rechazo y relativizar además los eventuales resultados del plebiscito del 25 de octubre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIELO-2.mp3>

Por su parte, la diputada Camila Vallejo, enfatizó que espera que este impulso de entusiasmo activo con miras al plebiscito de octubre, se refleje luego en la elección de los constituyentes electos para redactar una nueva Carta

Fundamental.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-3.mp3>

Así mismo, el diputado Tomas Hirsch destacó que el comando “Apruebo Chile Digno” es el único conglomerado en entregar el 100 % de su franja televisiva a las organizaciones sociales, como una forma de reconocimiento a la importancia que tienen en este paso fundamental para Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-4.mp3>

Guillermo González, presidente del partido Igualdad, acusó al gobierno de no estar a la altura de este proceso democrático, al impedir bajo excusas sanitarias, que la ciudadanía pueda manifestarse.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-5.mp3>

Desde la Izquierda Libertaria, su dirigente Miguel Urrutia resaltó la propuesta hecha por el comando “Apruebo Chile Digno” en materia de derechos colectivos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-6.mp3>

Presente en la oportunidad, el comediante Daniel “Bombo” Fica llamó a la ciudadanía a no caer en las campañas del terror desplegadas por la Derecha , y participar activamente el domingo 25 de octubre, pues de parte del Servel se han tomado

tos los resguardos sanitarios correspondientes .

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/DANIEL0-7.mp3>

Por su parte, Ricardo Godoy, vicepresidente del Partido Progresista, señaló que “Hoy iniciamos la franja del Apruebo Chile Digno, la única que le entregó el 100% de su tiempo a las organizaciones sociales y al mundo independiente”, señaló agregando que “Creo que vamos a estar en sintonía con lo que ocurrió aquí, en este mismo punto que es Plaza de la Dignidad, con casos tan emblemáticos como el de Gustavo Gatica y otros compañeros que perdieron la vista para hacer posible este proceso. Por eso, invitamos a la gente a ser parte de este proceso de participación que vamos a conquistar junto a otros compatriotas en octubre, así que el llamado es a aprobar y marcar Convención Constitucional, ese es el gran desafío que tenemos hoy como país”, sentenció.

Consignar que la franja televisiva de «Apruebo Chile Digno» fue construida gracias a la participación voluntaria de directores, técnicos audiovisuales, músicos y actores chilenos. Esta se emitirá dos veces al día hasta el 22 de octubre y tendrá una duración de 15 minutos.

La primera emisión será desde las 12:45 horas hasta las 13:00 horas, mientras que la segunda tanda será desde las 20:45 horas hasta las 21:00 horas y podrá ser vista por televisión abierta en los canales agrupados en la Asociación Nacional de Televisión y a su vez será replicada por los comandos en sus respectivas redes sociales.

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/250350349648166/>

Representantes sindicales de partidos de oposición piden a ministra Zaldívar proyecto de ley que permita a dirigentes ser candidatos a constituyentes

Dirigentes y representantes de los frentes sindicales de partidos de oposición entregaron una carta a la ministra del Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar, solicitando un proyecto de ley que permita a los dirigentes sindicales ser candidatos a constituyentes. Esto, porque actualmente, los representantes sociales, gremiales y sindicales no pueden ser candidatos a cargos de elección popular, excluyendo al mundo social de la participación.

Así lo manifestó en la oportunidad, el encargado sindical del partido Comunista Jaime Gajardo quien emplazó al Gobierno a apoyar esta iniciativa que permite que todos los sectores estén legítimamente representados en una eventual elección constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-1-1.mp3>

El vicepresidente del Magisterio expresó que además, que le ha solicitado a la ministra Zaldívar que procure las condiciones adecuadas para que todos los trabajadores puedan

concurrir a votar el próximo 25 de octubre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-2-1.mp3>

Jaime Gajardo sostuvo que en nuestro país hay miles de dirigentes gremiales y sindicales que se verán impedidos, de no cambiar la ley, de ejercer su legítimo derecho a ser parte activa de una nueva construcción constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-3-1.mp3>

El dirigente sindical anunció que han solicitado una entrevista con la titular del Trabajo para abordar esta restricción que impide a muchos representantes del mundo laboral a ser candidatos en el proceso de elaboración de una renovada Carta Fundamental.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/GAJARDO-4.mp3>

Del mismo modo, el encargado del área sindical del partido Comunista comentó que así como es imperiosa una participación paritaria en materia de género y además con incidencia de los Pueblos Originarios, también es determinante que las y los dirigentes sociales y gremiales aporten con su experiencia en los contenidos de nuestra máxima ley de la República.

[\[En PDF DEMANDA MINISTRA DEL TRABAJO\]](#)

Claudia Pascual: «La derecha mediante el miedo y el chantaje pretende condicionar la voluntad soberana de la población»

A casi un mes del plebiscito constituyente, la integrante de la Comisión Política del Partido Comunista, Claudia Pascual, cuestionó el tenor de la campaña desplegada por la Derecha para evitar un cambio a la Constitución de Pinochet.

Para la dirigente esto obedece a una acción caricaturesca de sector del oficialismo, quienes mediante el miedo y el chantaje pretenden condicionar la voluntad soberana de la población.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CLAUDIA-1-1.mp3>

La exministra de la Mujer y Equidad de Género denunció que los mismos sectores que proponen crear leyes o modificaciones legales en vez de cambiar la Carta Fundamental, son los mismos que se han opuesto tenazmente a las grandes transformaciones sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CLAUDIA-2-1.mp3>

Claudia Pascual rechazó categóricamente la utilización de elementos tan sensibles para nuestro pueblo como es la fuerza creativa Víctor Jara , en una campaña que busca

rechazar un sentir tan democrático como terminar con la Constitución de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CLAUDIA-3-1.mp3>

Del mismo modo, la dirigente del Partido Comunista sostuvo que si bien es legítimo tener puntos de vista distintos en el debate constituyente, la campaña debe ser basada en las ideas y no en caricaturas, como acostumbra la Derecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/CLAUDIA-4-1.mp3>

Finalmente, Claudia Pascual expresó que la ciudadanía debe comprender que un cambio en la Constitución representa la concreción de un ideario democracia y de justicia social, que requiere nuestro país.